



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ, D.C.

INFORME DE GESTIÓN
CONSEJO DISTRITAL PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO
Informe Trimestral – Enero a Marzo del 2021

NOMBRE DE LA INSTANCIA: CONSEJO DISTRITAL PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO

NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO: Acuerdo 01 del 20 de noviembre de 2020

NORMAS: Acuerdo Distrital 546 de 2013 y Decreto Distrital 172 de 2014.

ASISTENTES:

(Rol: P: presidente. S: secretaría técnica. I: integrante. IP: invitado permanente. O: otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron			
				Fecha 08/01/2021	Fecha 14/01/2021	Fecha 12/03/2021	Total (No.)
Alcaldía Mayor	Alcaldía Mayor	Alcaldesa Mayor	P	X	X	X	3
Gestión Pública	Secretaría General	Secretaria	I	X	X	X	3
Gobierno	Secretaría Distrital de Gobierno	Secretaria	I	X	X	X	3
Hacienda	Secretaría Distrital de Hacienda	Secretario	I	X	X	X	3
Planeación	Secretaría Distrital de Planeación	Secretaria /Directora(delegada)	I	X	X	X	3
Desarrollo Económico	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Secretaria /Subsecretario (delegado)	I	X	X	X	3
Educación	Secretaría Distrital de Educación	Secretaria /Jefe de Planeación (delegado)	I	X	X	X	3
Salud	Secretaría Distrital de Salud	Secretario	I	X	X	X	3
Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	Secretaria	I	X	X	X	3
Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Secretario	I	X	X	X	3
Ambiente	Secretaría Distrital de Ambiente	Secretaria	I	X	X	X	3
	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático-IDIGER	Director General	S	X	X	X	3
Movilidad	Secretaría Distrital de Movilidad	Secretario	I	X	X	X	3
Hábitat	Secretaría Distrital de Hábitat	Secretaria	I	X	X	X	3
Mujeres	Secretaría Distrital de la Mujer	Secretaria	I	X	X	X	3
Gestión Jurídica	Secretaría Jurídica Distrital	Secretario	I	X	X	X	3
Seguridad, Convivencia y Justicia	Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	Secretario	I	X	X	X	3



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ, D.C.

1/1

SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS / SESIONES ORDINARIAS PROGRAMADAS:

SESIONES EXTRAORDINARIAS REALIZADAS / SESIONES EXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS: 2/2

PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB: Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación: Sí X No
 Reglamento interno: Sí X No
 Actas con sus anexos: Sí X No
 Informe de gestión: Sí X No

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDAN DICHAS FUNCIONES			
	08/01/2021	14/01/2021	12/03/2021	Se abordó Sí/No
1. Analizar y aprobar la estrategia financiera del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático -SDGR-CC-, para la vigencia de cada Plan Distrital de Desarrollo Económico Social y de Obras Públicas.				No
2. Formular las directrices para la distribución de los recursos del Fondo Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático-FONDIGER-.	X	X		Si
3. Analizar y aprobar la estrategia de protección financiera frente al riesgo de desastres.				No
4. Establecer las directrices de planeación, actuación y seguimiento de la gestión del riesgo y cambio climático en el Distrito Capital.	X	X	X	Si
5. Orientar y aprobar las políticas, planes y estrategias distritales de gestión de riesgos y cambio climático.	X	X	X	Si
6. Realizar el seguimiento, evaluación y control del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático -SDGR-CC-, y los resultados de las políticas de gestión del riesgo y cambio climático.				No
7. Conceptuar y recomendar al Alcalde Mayor la declaratoria de situaciones de calamidad pública, las modificaciones o adiciones a las mismas, y la decisión de retorno a la normalidad.	X	X	X	Si
8. Analizar y aprobar el Plan de Acción Específico para la Recuperación de la situación de calamidad pública declarada	X	X	X	Si
9. Darse su propio reglamento interno de funcionamiento				No

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN	En el Primer trimestre el Consejo Distrital para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático realizó el ajuste al Plan de Acción Específico de acuerdo con las necesidades de la situación presentada por la Calamidad Pública declarada con ocasión de la situación epidemiológica causada por el COVID-19. Así mismo procedió a deliberar y recomendar el retorno a la normalidad por la misma situación y con esto proceder a la formulación el Plan de Acción Específico para la Recuperación.
--------------------------------------	---



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ, D.C.

ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:	Teniendo en cuenta que esta es una instancia que se deriva de la norma que establece la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (Ley 1523 de 2012), con responsabilidades específicas en el marco de situaciones excepcionales, señaladas en el marco regulatorio del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, esta instancia de coordinación convocada por la presidencia desarrolló tres reuniones en el primer semestre de 2021 con el quorum necesario para deliberar y tomar decisiones.
---	---

SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES.

Fecha de la sesión	Icono	Decisión	Seguimiento
08/01/2021		Modificación del Plan de Acción Específico de la Calamidad Pública por COVID-19.	Se realizó modificación al PAE y el IDIGER mantiene el seguimiento periódico a las acciones establecidas en este instrumento.
	Síntesis:	Se crean las líneas 5.9. <i>“Transferencias monetarias – medios de vida para la atención de la población en el marco de la pandemia.”</i> y 1.16 <i>“Adquisición de medicamentos e insumos hospitalarios para la atención a la población afectada por COVID-19”</i> .	
12/01/2021		Modificación del Plan de Acción Específico de la Calamidad Pública por COVID-19.	Se realizó modificación al PAE y el IDIGER mantiene el seguimiento periódico a las acciones establecidas en este instrumento.
	Síntesis:	Redistribución de recursos entre las líneas del Plan de Acción Específico con destinación a la línea 5.9 <i>“Transferencias monetarias – medios de vida para la atención de la población en el marco de la pandemia.”</i>	
12/03/2021		Aprobación por unanimidad la recomendación a la Alcaldesa Mayor para la declaratoria de retorno a la normalidad de la calamidad Pública por COVID-19.	Se expidió Decreto de Retorno a la Normalidad 074 del 16 de marzo de 2021.
	Síntesis:	Se aprueba la recomendación de retorno a la normalidad de la calamidad Pública por COVID-19 y una vez emitido el Decreto Distrital de retorno a la normalidad, se procede por parte de las diferentes entidades de la Administración Distrital a formular de manera articulada con el IDIGER, el Plan de Acción Específico para la Recuperación.	

CLAUDIA NAYIBE LÓPEZ HERNÁNDEZ
ALCALDESA MAYOR
Presidente del Consejo Distrital para la Gestión de
Riesgos y Cambio Climático

GUILLERMO ESCOBAR CASTRO
DIRECTOR GENERAL - IDIGER
Secretario Técnico del Consejo Distrital para la Gestión del
Riesgo y Cambio Climático

Proyectó: Claudia Patricia Sandoval García. Profesional Especializada. IDIGER.
Revisó: María Eugenia Tovar Rojas. Jefe de la OAP. IDIGER.
Lorena Cárdenas Rodríguez. Asesora Contratista Dirección General IDIGER.